

**Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852**

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

**Nombre del producto:** CINVEST BEAUTY/INDUSTRY

**Identificador de entidad jurídica:** 959800KC8NV6G4MSFE30

## Características medioambientales o sociales

### ¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: \_\_\_%

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: \_\_\_%

No

Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del \_\_\_% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

### ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se cumplieron en la medida en que el Compartimento se centró en provocar las características medioambientales y sociales siguientes:

#### MEDIO AMBIENTE:

##### I. ACCION CLIMÁTICA/ ENÉRGICA (Emisiones CO2):

- Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para lograr el objetivo cero carbono
- Lograr la utilización 100% de energía renovable

- Optimizar las factorías, industrias y demás edificios propiedad de las empresas de modo que hagan los cambios y actualizaciones necesarias para mejorar la eficiencia energética.
- Empresas asociadas con servicios de transporte que fomentan el transporte limpio

## II. RESIDUOS / EMBALAJE (FUTURO LIBRE DE RESIDUOS)

- Compromiso a cero residuos en el proceso operativo (reducción en origen, reutilización, reciclaje, recuperación de energía, tratamiento de residuos y desechos)
- Crear envases innovadores que usen menos, rellenen más o se reciclan fácilmente, economía circular y eliminar los envases de uso único.

## III. ADMINISTRACION DEL CICLO DE AGUA

- Reducir la demanda de agua y aumentar la reutilización
- Sistemas de control de aguas residuales para minimizar el impacto al medio ambiente
- Desarrollar productos que requieren menos agua para usar o sin agua. Ejemplo: champú seco

## IV. PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD

- Empresas que se asocien y trabajen en estrecha colaboración con organizaciones sin fines de lucro para regenerar la naturaleza y garantizar el abastecimiento ético de ingredientes provenientes de la biodiversidad

## **SOCIAL:**

### I. ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

- Empresas con códigos de conducta y ética en su cadena de suministro para las practicas relacionadas con trabajo infantil o forzoso, no discriminación, salud y demás temas sociales

### II. DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

- Empresas que contribuyan a un mundo más diverso, equitativo e inclusivo
- Empresas con programas e iniciativas para optimizar el reclutamiento y la retención de empleados respetando la igualdad de géneros, razas y demás diferencias sociales.
- Empresas que aborden problemas de las diferentes disparidades en el liderazgo y la remuneración

### III. MARCA Y FILANTROPÍA

- Empresas que apoyen una amplia gama de programas de responsabilidad social corporativa que ayudan a que sus comunidades sean mejores lugares para vivir

## **BUEN GOBIERNO:**

### I. TRANSPARENCIA

- La transparencia es honestidad. Honestidad concerniente entre otros a: los ingredientes, materiales, precios, producción. Por esto se apoyan a compañías que informen mucho más a sus clientes sobre:

o Que los ingredientes son seguros y eficientes

o Que no se hagan test sobre animales

o Que el embalaje y envase tienen un impacto limitado en las personas y el planeta

o Que las empresas apoyen a causas benévolas, pero también que la producción no dañe al medio ambiente

### II. PRUEBA SOBRE ANIMALES

Empresas que muestren su apoyo y ayuda con la eliminación de los experimentos sobre animales y eliminar la crueldad de este tipo de practica.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y

### ● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Para poder realizar seguimiento del cumplimiento de las características mencionadas, utilizamos a Clarity AI como proveedor.

De acuerdo con la metodología proporcionada por Clarity AI, podemos afirmar que la alineación total ponderada de ingresos de la cartera con los ODS de las Naciones Unidas es del 0%.

### ● **¿... y en comparación con períodos anteriores?**

Respecto el año anterior la alineación total ponderada de ingresos de la cartera con los ODS de las Naciones Unidas ha disminuido del 15 % a un 0%.

### ● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

N/A

### ● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

N/A

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

N/A

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?  
Detalles:

N/A

*La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.*

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



**¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto 2025	
<b>INDICADORES DE CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE</b>			
<b>Emisiones de efecto invernadero</b>	<b>1. Emisiones de efecto invernadero</b>	Emisiones de efecto invernadero de alcance 1	
		Emisiones de efecto invernadero de alcance 2	
		Emisiones de efecto invernadero de alcance 3	
		Emisiones de efecto invernadero totales	
	<b>2. Huella de carbono</b>	Huella de carbono	
	<b>3. Intensidad de los gases de efecto invernadero en las compañías invertidas</b>	Intensidad de los gases de efecto invernadero en las compañías invertidas	
	<b>4. Exposición a compañías activas en el sector de combustibles fósiles</b>	Exposición a compañías activas en el sector de combustibles fósiles	
<b>5. Proporción de consumo y producción de energía no renovable</b>	Proporción del consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas invertidas a partir de fuentes de energía no renovables en comparación con las fuentes de energía renovables, expresado como porcentaje		
<b>6. Intensidad de consumo de energía por sector climático de alto impacto</b>	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas invertidas, por sector climático de alto impacto		
<b>Biodiversity</b>	<b>7. Actividades que afectan negativamente a las áreas sensibles a la biodiversidad</b>	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de áreas sensibles a la biodiversidad donde las actividades de esas empresas en las que se invierte afectan negativamente a esas áreas	
<b>Water</b>	<b>8. Emisiones al agua</b>	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas invertidas por millón de euros invertidos, expresadas en media ponderada	
<b>Waste</b>	<b>9. Ratio de residuos peligrosos</b>	Toneladas de residuos peligrosos generados por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresados en media ponderada	
<b>ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO</b>			

<b>Asuntos sociales y laborales</b>	<b>10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</b>	Porcentaje de inversiones en empresas invertidas que han estado involucradas en violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	
	<b>11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</b>	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o mecanismos de manejo de quejas/quejas para abordar las violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	
	<b>12. Brecha salarial de género no ajustada</b>	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas invertidas	
	<b>13. Diversidad de género en la junta directiva</b>	Proporción media de consejeros femeninos y masculinos en las empresas invertidas	
	<b>14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonal, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)</b>	Porcentaje de inversiones en empresas invertidas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	
<b>INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN SOBERANOS Y SUPRANACIONALES</b>			
<b>Ambiental</b>	<b>15. Intensidad de GEI</b>	Intensidad de GEI de los países en los que se invierte	75.576256 tonne CO2e / EUR M GDP
<b>Social</b>	<b>16. Países de inversión sujetos a violaciones sociales</b>	Número de países en los que se invierte sujetos a violaciones sociales (número absoluto y número relativo dividido por todos los países en los que se invierte), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, Naciones Unidas. principios y, en su caso, la legislación nacional	Relativo: 0 % Absoluto: 0 -



## ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CASH EUR	-	21.04%	-
SPGB 2.4 05/31/28	Bonos del Gobierno	13.47%	España
CASH USD	-	4.71%	-
CASH JPY	-	0.12%	-

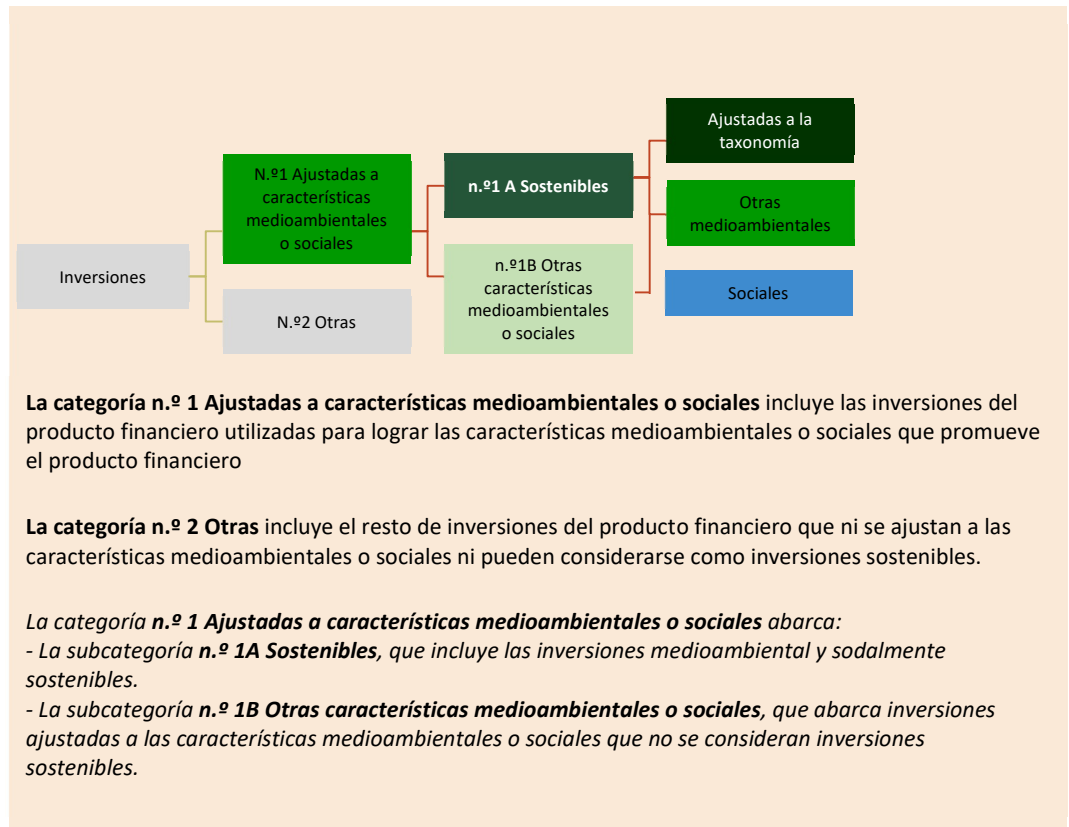
La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 2025



## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

### ● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

En todo momento, como mínimo el 50% del patrimonio del Compartimento estuvo invertido en inversiones que promovieron las características medioambientales o sociales.



Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Sector	Peso
No se ha asignado ningún sector.	86.53%
Bonos del Gobierno	13.47%



● **¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

El compartimento ha tenido un 0,29% de las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental ajustadas a la taxonomía de la UE.

● **¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE?**

Sí:

En gas fósil     En energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

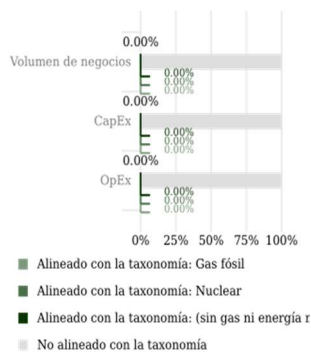
- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

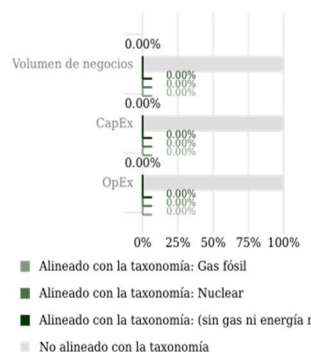
- Los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

**Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.**

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, **incluidos los bonos soberanos\***



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, **excluidos los bonos soberanos\***



\* A efectos de estos gráficos, los <<bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No hay suficientes datos disponibles para evaluar la taxonomía de la UE del producto.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

En el ejercicio anterior el porcentaje de inversiones que se ajustaron a la taxonomía de la UE fue del >1%.



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE ha sido del 99,99%.



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

N/A



**¿Qué inversiones se han incluido en «<otras>> y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

El apartado de “Otras” se puede componer de derivados, liquidez e instrumentos de inversión de renta variable y renta fija.

No existieron garantías medioambientales o sociales mínimas.



**¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?**

- Monitorización de indicadores de sostenibilidad de forma periódica para la gestión de las características medioambientales y sociales del Compartimento.
- Contratación de un proveedor de datos especializado en información ASG (Clarity AI) para la provisión de indicadores que permitan monitorizar el riesgo e impacto ASG de las inversiones realizadas.



**¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?**

N/A

● ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

N/A

● ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

N/A

● ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

N/A

● ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?»***

N/A

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve